



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 25 de Junio de 1974.

439/74

Expte.N° 40.198/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1 suscrita por el chófer Sr. Ramón Bayón, **por** viáticos devengados en misiones de servicio llevadas a cabo en el mes de Mayo pasado; teniendo en cuenta la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios y lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el Sr. Ramón BAYÓN, correspondiente a las misiones de servicio cumplidas como chófer durante el mes de Mayo del año en curso, según las fechas y localidades detalladas en dicha planilla, y liquídese a su orden la suma de cuatrocientos noventa pesos (\$ 490,00), en concepto de siete (7) días de viáticos, a razón de \$ 70,00 diarios.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

Cent. Pub. Nac. RECTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
RECTOR